

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 22 de JUNIO de 2018	
Asistentes componentes del comité	
<b>PRESIDENTE</b> Julio Pérez del Rio  <b>VOCALES</b> Miguel Ángel Alonso Sánchez Jesús Antonio Benito de la Cruz Joaquín García Muñoz Francisco de Borja Jordán de Urries Vega Pilar Pérez Martín José Antonio Ingelmo Rodríguez	<b>SECRETARIA</b> María del Carmen Mascaraque Egido  Álvaro Tabernero Sánchez M <sup>a</sup> Luz Sánchez Sánchez José Andrés Vicente Lober Felipe Zazo Rodero Javier Tamames Rodríguez Juan González Julián Baltasar Lázaro Alonso
Asistentes personas delegadas de personal	
Ávila: Emilio Vallejo Herrero Zamora: Asunción Fonseca Sierro	
Asistentes delegados sindicales	
Néstor Muriel Sánchez (CSIF) Pablo Jaime Fernández (UGT) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Emilio Beato Romero (STECyL)	
Votos delegados	
Julián Sánchez Guarido en Baltasar Lázaro Alonso Emeterio Javier Alba Barrios en Juan González Julián	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 10:30h del día 22 de junio de 2018 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 10 de mayo de 2018.
2. Informe de las personas Delegadas de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Contrataciones Temporales.
5. Escritos de personas trabajadoras.
6. Aprobación si procede de la convocatoria Promoción interna 2018.
7. Ruegos y Preguntas.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 1 de junio de 2018.**

Felipe Zazo indica que el acta aparece que acudió a los tribunales y no es así. Se aprueba el acta con dicha modificación

### **2. Informe de las personas Delegadas de Ávila y Zamora.**

Nada que informar.

### **3. Informe del Presidente del Comité.**

- El Gerente ha convocado a la Comisión Permanente para la primera reunión de análisis de la RPT, comenzando por el Servicio Nucleus. La reunión está prevista para el día 27 de junio a las 11:00 en el despacho de Gerencia.
- Se han recibido dos documentos relativos a la contratación de un T.E. Imagen digital. Esta contratación se paralizó en su momento por la sustitución de un miembro de la comisión, se nombró otro y al final se adjudicó. Un aspirante ha recurrido y remite la documentación al Comité para que se pronuncie si estima conveniente. Se producen distintas intervenciones y se acuerda remitir escrito a Gerencia recordando los principios de transparencia, igualdad y objetividad que deben regir todos estos procedimientos, así como la aclaración de si se han producido las irregularidades que se mencionan en el recurso.
- Se va a remitir a la plantilla un mensaje por parte del Presidente informando de los temas pendientes que se están tratando en la actualidad:
  - Convocatoria de Promoción Interna.
  - Inicio de revisión Dela R.P.T.
  - Acuerdo inminente para recuperar las antiguas Adscripciones Provisionales.

### **4. Contrataciones Temporales.**

- Contratación de un Diplomado Universitario (Grupo II), adscrito al INICO. Juan González Julián pregunta por qué no se oferta a la plantilla. Julio Pérez del Río le contesta diciendo que no es una plaza de la RPT por eso no se puede ofertar a la plantilla, es con cargo a una subvención y requiere contratación pública.

Juan González Julián dice que se puede pedir el B2, por que el B1 es un nivel bajo. Baltasar Lázaro Alonso comenta que el B1 es de Bachillerato y si la plaza pide licenciado o licenciada se debería pedir el B2.

Hay discrepancias para dar informe favorable.

Varios cambios:

- STECyL propone suprimir “Experiencia y conocimiento del Servicio de Información sobre Discapacidad, SID” y poner nivel de inglés B2.

-Otra posibilidad es realizar un cambio y que quede “Experiencia y conocimiento en servicios de información sobre discapacidad”. Aquí está todo el comité de acuerdo.

-Al final se decide que los conocimientos de inglés no se especifiquen y en méritos se valore el B1 o equivalente.

- Contratación Grupo III, Gestión Cultural: es una subvención por acumulación de tareas hasta final de año. Se le da informe favorable separando conocimientos y méritos.
- Técnico Especialista en producción y realización audiovisual (Grupo III) adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, por seis meses prorrogables, en su caso, por otros seis. Javier Tamames Rodríguez dice que aclaren que es el apoyo al profesorado.

-Álvaro Taberno Sánchez y Juan González Julián dicen lo mismo, en los laboratorios audiovisuales quitar desde “... Universidad de Salamanca hasta...”.

-Qué criterio se sigue para que sean de un grupo y no de otro.

-Jesús Antonio Benito de la Cruz pregunta porqué pertenece a la Facultad y no al Servicio.

-Se informará solicitando que se separen los conocimientos y los méritos.

-Juan González Julián no está de acuerdo con la titulación, él comenta que si es un grupo III se pide Bachillerato pero si se presenta una persona licenciada cogerán a esa persona porque va a hacer más funciones. Que la titulación sea un mérito.

## **5. Escritos de personas trabajadoras.**

Manuel Vaquero Pérez pide que le concedan la jornada de mañana y tarde por enfermedad. Miguel Ángel Alonso dice que desde la Oficina de Prevención y Riesgos Laborales se tiene que hacer una nueva evaluación del puesto de trabajo.

Juan González Julián explica que ha hablado con la administradora de la Hospedería Fonseca. Ella le ha dicho que ha pedido la jornada de mañana y tarde para la persona que tiene el complemento de dirección a Gerencia.

El presidente comenta que esa petición que ha hecho la administradora no ha llegado al comité y no hay constancia de ella. Sabiendo que hay esta petición se puede hacer por separado.

Borja Jordán de Urries Vega comenta que los complementos van en relación con las actividades que hay en ese centro. Son cosas diferentes, esta persona es por salud, habría que recolocarlo en otro centro.

El presidente hablará con el gerente para que se haga la evaluación de prevención.

## **6. Aprobación si procede de la convocatoria Promoción interna 2018.**

Se pasan a comentar las modificaciones realizadas sobre las bases generales:

- La penalización de las preguntas erróneas en los exámenes tipo test pasa de 1/4 a 1/6.
- Por informe de los Servicios jurídicos se han modificado formalmente las puntuaciones de los ejercicios.

- En el temario de T.E. Coordinador se modifica el tema 9 debido a que el programa que menciona ya no se utiliza.
- El periodo de resolución baja a 8 meses porque hay una Norma de la Junta de Castilla y León.
- Expresamente se recoge que los exámenes se realizaran a partir del 1 de noviembre.

Continuamos con los Tribunales, los criterios básicos para elegir los miembros:

- Las personas que pertenecen a algún órgano no pueden estar en los Tribunales.
- Los miembros de tribunales deben ser profesionales de la materia.
- Las personas que sean directoras de un Servicio no pueden estar porque van a ir por parte de la Universidad.

Se abre un debate para elegir los miembros titulares y suplentes de los distintos tribunales de la convocatoria, y finalmente se aprueba por asentimiento los Tribunales con las modificaciones propuestas, así como la convocatoria en su totalidad.

La composición final de los tribunales aparece al final de esta acta.

## **7. Ruegos y Preguntas.**

Baltasar Lázaro Alonso dice que Julián Sánchez Guarido le dejó su voto delegado y que preguntara por la segunda quincena de julio, ya que se tiene que abrir su facultad por la tarde por tener actividades del 8º Centenario y la segunda semana de septiembre que ya hay docencia y para el PAS es todavía jornada reducida, ¿esas horas fuera del horario serán horas extraordinarias? El presidente ha hablado con el gerente y le ha dicho que está en las Condiciones de Trabajo. Jesús Antonio Benito de la Cruz comenta que en Mesa de Negociación dijo que había que adelantar un día más como jornada reducida, el año pasado se perdió un día.

José Andrés Vicente Lober pide que a partir de ahora los Tribunales sean profesionales, que sean ingenieros informáticos, en las plazas de Informática.

Miguel Ángel Alonso Sánchez dice que en la web no especifican el artículo del convenio colectivo que regula las comisiones de servicio con lo que se plantean equívocos y se están presentando personas que no pueden.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:38 horas



**COMITÉ DE EMPRESA DE PASLABORAL**

C/Traviesa, 3-7 37008 Salamanca

[comite@usal.es](mailto:comite@usal.es)

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Rio

Fdo: M<sup>a</sup> del Carmen Mascaraque Egido

<b>PLAZA</b>	<b>TITULAR 1</b>	<b>TITULAR 2</b>	<b>SUPLENTE 1</b>	<b>SUPLENTE 2</b>
Psicólogo Clínico (Servicio Asuntos Sociales)	CRISTINA JENARO RIO	BEGOÑA LÁZARO BLANCO	JOSÉ NIETO TRINIDAD	JOSÉ ÁNGEL GALLEGO GONZÁLEZ
-Titulado Superior (Oficina Proyectos y Transferencia Resultados).	EMILIANA PIZARRO LUCAS	RAMÓN HDEZ GARRIDO	SANTOS VEGA DE BLAS	ELENA VILLEGAS CARA
-Titulado Superior (Oficina Proyectos y Transferencia Resultados).	SANTOS VEGA DE BLAS	ELENA VILLEGAS CARA	EMILIANA PIZARRO LUCAS	RAMÓN HERNÁNDEZ GARRIDO
Titulado Superior (Servicio Análisis Elemental, Cromatografía y Masas).	CESAR RAPOSO FUNCIA	FRANCISCO MARTÍN LABAJOS	ANA MATILDE LITHGOW BERTELLONI	LUÍS MUÑOZ PASCUA
Titulado Superior Radioprotección (Servicio Apoyo Investigación NUCLEUS)	FRANCISCA SÁNZ GONZÁLEZ	MARTA ORTIZ ARANDA	MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ	JAVIER GARCIA DE GUADIANA POLO
-Titulado Superior (Servicio Calidad Laboratorios).	ALFREDO MATEOS GARCÍA	LUÍS MUÑOZ PASCUA	RAMÓN HERNÁNDEZ GARRIDO	EMILIANA PIZARRO LUCAS
-Titulado Superior Inglés (Servicio Central Idiomas)	MARÍA TERESA AYALA LORENZO	DIANNE GARVEY ZACARO	MIRIAM BORHAM PUYAL	OVIDI CARBONELL CORTÉS
-Titulado Superior Inglés (Servicio Central Idiomas).	OVIDI CARBONELL CORTÉS	DIANNE GARVEY ZACARO	MIRIAM BORHAM PUYAL	MARÍA TERESA AYALA LORENZO
-Gerente (Clínica Odontológica).	JAVIER MONTERO MARTÍN	ANTONIO LÓPEZ- VALVERDE CENTENO	ABRAHAM DIB ZAITUN	LETICIA A. BLANCO ANTON
-Diplomado Univers. Proyectos Europeos (Oficina Proyectos y Transferencia Resultados).	EMILIANA PIZARRO LUCAS	SANTOS VEGA DE BLAS	LINA FERNÁNDEZ ORTIZ DE GUINEA	ELENA VILLEGAS CARA
-Diplomado Univers. Idioma Alemán (Servicio Central Idiomas).	MARÍA DE LOS ANGELES RECIO ARIZA	PATRICIA CIFRÉ WIBROW	DIANNE GARVEY ZACARO	SILVIA ROISS FROSTL
Diplomado Univers. (Servicio Asuntos Sociales).	BEGOÑA LAZARO BLANCO	JOSÉ ÁNGEL GALLEGO GONZÁLEZ	CONCEPCIÓN PÉREZ NOGUEIRAS	MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES
-Diplomado Univers. Educación Física (Servicio Educación Física y Deportes).	ROSA MARÍA COLORADO LUENGO	PABLO JAIME FERNANDEZ	MIGUEL FERNANDO SÁNCHEZ REJAS	GALO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
-Diplomado Univers. Educación Física (Servicio Educación Física y Deportes).	ROSA MARÍA COLORADO LUENGO	PABLO JAIME FERNANDEZ	MIGUEL FERNANDO SÁNCHEZ REJAS	GALO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
-Diplomado Univers. Proyectos (Español)	VICENTE FORCADELL DURAN	MARÍA NOEMÍ DOMÍNGUEZ GARCÍA	ITZIAR MOLINA SANGÜESA	MARÍA ISABEL PAÍZ HERNÁNDEZ
Diplomado Univers. Arquitecto Técnico (Unidad Técnica de Infraestructuras).	JOSÉ FRANCISCO CHARFOLÉ DE JUAN	HÉCTOR ANDRÉS RODRIGO	ANGEL ROBLES MIGUEL	EVELIO TEIJON LÓPEZ-ZUAZO
Diplomado Univers. Oficina Verde (Unidad Técnica de Infraestructuras).	JAVIER GARCIA DE GUADIANA POLO	MIGUEL LIZANA AVIA	ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO	JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Diplomado Univers. Oficina Verde (Unidad Técnica de Infraestructuras).	JAVIER GARCIA DE GUADIANA POLO	MIGUEL LIZANA AVIA	ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO	JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Técnico Esp. Coordinador Conserjería (Servicio Secretaría y A. Generales).	MIGUEL ÁNGEL LEYTE CIDONCHA	JOSE LUIS RODRIGUEZ VARAS	MARÍA CRISTINA VELASCO VALVERDE	RUBEN GUTIERREZ BENITO
Técnico Esp. Coordinador Conserjería (Servicio Secretaría y A. Generales).	MIGUEL ÁNGEL LEYTE CIDONCHA	JOSE LUIS RODRIGUEZ VARAS	MARÍA CRISTINA VELASCO VALVERDE	RUBEN GUTIERREZ BENITO
Técnico Esp. Medios Audiovisuales (Servicio Innovación y Producción Digital)	JUAN CARLOS ANDALUZ DELGADO	AGUSTÍN GUTIERREZ GARCÍA	FRANCISCO JAVIER CEMPELLIN MARTÍN	PEDRO LUIS MARTÍN MONTERO
Técnico Esp. Operador -Digitalización- (Servicio Archivos)	JOSÉ Mª SANZ HERMIDA	MARÍA TERESA CALVO MOYA	FRANCISCO JAVIER CEMPELLIN MARTÍN	JUAN CARLOS ANDALUZ DELGADO